Viérnes 3 de Noviembre de 1876 — BUENOS-AIRES — Año I Número 114

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires......
En las Provincias......
Número suelto......

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE
VIÉRNES 3—santas Eustaquia y Silvia.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3 DE 1876.

Cartas cambiadas.

Nuestro amigo Héctor F. Varela, nos pide la publicacion de las dos cartas que ván mas abajo: una que le ha sido dirijida por un colono de la *Colonia Roldan*, en Santa-Fé, la otra que él le contesta.

Dicen así:

Al ciudadano Héctor F. Varela.

En medio de nuestras desgracias, en medio de nuestras calamidades, y de la perversidad de los hombres, un consuelo nos alienta, y es que entre los hombres malos se encuentran siempre algunos buenos.

Vd. señor es uno de estos últimos, pues que jamás omite sacrificio alguno cuando se trata de defender la causa santa de los oprimidos, y digo santa, pues que se trata del libre pensamiento que nos han garantido las leyes argentinas.

Santa sí, porque esa causa es la base de de la sociedad, de la civilizacion y del progreso, por las cuales los pueblos han derramado su sangre, sellando con ella la era de luz que nos alumbra.

Esas conquistas, Sr. Varela, son los laureles de los hombres que como Vd. se encuentran siempre en la brecha, cuando un acontecimiento cualquiera las amenaza.

Esas son las herencias que los pueblos libres veneran y que los paises esclavos anhelan.

El triunfo de ayer alcanzado por Vd. y en presencia de un pueblo entero que lo escuchó y aplaudió es una de las tantas glorias que se vienen reflejando en su frente, y que hará que por do quiera encuentre Vd. esas ovaciones que pueblos agradecidos le prepáran.

Oh! qué diferencia del que defiende los derechos del hombre, al déspota que los oprime!

Qué bendicion recibe el primero y qué maldicion el segundo!

El pueblo, siempre justo en sus fallos, acompaña á uno y abandona á otro.

Vd. debe estar satisfecho, pues que ha alcanzado el fin que se proponia, cual era el hacer triunfar la ley, la justicia y la verdad.

Dichosos los que como Vd. pueden con su palabra elocuente y autorizada obligar el que las leyes se cumplan y respeten!

Dichosos aquellos que aprovechen su talento en bien de los pueblos oprimidos!

Su voz, Sr. Varela, ha repercutido hasta nosotros, en esta Colonia.

Ella, siempre animada de los sentimientos nobles y generosos, nos llegó hoy como nos llegó ayer, de Ginebra, de Italia y de Francia.

Esos hechos que nadie podrá negar, son hoy de Vd. un patrimonio que lo enorgullecen, y que los pueblos veneran.

Allá como acá hemos visto al ciudadano celoso de la libertad de los pueblos, hemos presenciado su desprendimiento siempre dispuesto á representar los intereses de las masas desheredadas.

Nada hacemos, pues, cuando testigos de esas nobles virtudes, decimos al ciudadano Varela: "Señor, el pueblo os agradece "el pueblo os felicita."

Yo se que mi pluma no está cortada para un Varela: sé que ella no podrá espresar lo que otras mejor habrán espresado. Pero yo sé que me dirijo á un obrero, á un trabajador como yo.

¿Por qué, pues, como *colono*, no podria espresar los sentimientos que tantos amigos han manifestado? Porqué, aunque mi pluma no esté adornada de un estilo florido, no podria yo decir:

"Ciudadano Varela. Vuestros sentimien-"tos siempre generosos, han despertado "entré las masas un sentimiento de amor, "gratitud y respeto."

Sí: por qué no podria yo comunicarle lo que siento y lo que lo aprecio á Vd?

Y entonces, por qué podria titubear en dirigirle á Vd. la presente?

Acaso no soy hijo de ese mismo pueblo, que Vd. defendió?

Acaso puedo yo olvidar la defensa que Vd. hizo de mi Patria?

Podré yo olvidar cuanto Vd. hizo en favor de mis compatriotas?

Un corazon agradecido no olvida jamás la propaganda generosa en favor de una nacion noble, pero desgraciada entonces por los desastres sufridos.

No señor Varela: nuestros corazones generosos y agradecidos como el de Vd., no olvidan jamás la mision que tan lealmente se ha impuesto Vd.

El óbolo que en un momento de prueba pidió Vd. á sus compatriotas, en favor de los nuestros, es para nosotros los franceses, una deuda sagrada que no olvidaremos jamás.

Los sentimientos emitidos por Vd. en favor de una nacion, que hoy es la *suya tambien*, señor (pues Vd. pertenece por el corazon) no podrán olvidarse jamás por aquellos que lo respetan y que lo admiran á Vd. noble y generoso campeon de nuestra amada Francia.

Soldado de la democrácia, Vd. ha simpatizado siempre con esta nacion, que es la luz de las ideas, y que conserva en su corazon el fuego sagrado que inflama los pueblos, y propaga la libertad.

Y puesto que es así, y puesto que no hago sinó narrar hechos que han merecido nuestra estimacion, espero señor, que Vd. acepte en nombre de nuestra Colonia y en el mio própio, nuestra gratitud y nuestras felicitaciones, por su nuevo y espléndido triunfo.

De Vd. humilde servidor y admirador.

P. Baudry.

Colonia Roldan, Octubre 30 de 1876.

Contestacion.

Ciudadano y compatriota:

Usted me lo dice: por mi corazon, y por mis sentimientos, *yo les pertenezco*, y en ello tengo orgullo, porque lo hay, y muy grande, para todo hombre que ha hecho de la libertad un culto y de la democrácia un ideal, en contar con las simpatias del gran pueblo, que un dia alumbró al mundo, con los rayos de la Convencion de 1789.

En su carta de Vd., como francés, me agradece mi propaganda en favor de su noble patria, en los momentos en que el infortunio la aflije: como demócrata, como obrero del trabajo que engrandece al hombre en las corrientes de la vida diaria, me felicita Vd. por el éxito alcanzado en el jurado popular del Rosario.

Agradezco con el alma esta felicitacion señor, pero no acepto la gratitud que Vd. me ofrece, porque siendo el campeon de la Francia en una hora suprema de su existencia, y cuando todos le volvian la espalda, no hize mas que ser fiel á una tradicion de ideas y de principios, que no podian modificar en mi mente y en mi corazon de republicano sincero, ni los contrastes ni las derrotas de los campos de batalla, que al fin no son mas que accidentes pasageros en la vida de un pueblo, que habia cruzado toda la Europa bajo el pálio de la gloria.

Despues de la propaganda á que Vd. se refiere, hé pasado cuatro años en su pátria de Vd., allí asistiendo como observador, al gran movimiento operado para levantar á la Francia de la postracion á que la habian conducido sus desastres (cuya magnitud no tiene ejemplo en la historia turbulenta de la humanidad) siendo testigo imparcial del patriotismo de sus compatriotas de Vd., que en medio del general desquicio podian haber perdido la cabeza como en tantas otras épocas de su agitada vida, y lejos de arrepentirme de la parte que en la lucha tomé, cada vez me felicito mas de ello, porque los hechos han coronado mis esperanzas, y porque la Francia, pagando sus cinco millares, levantándose como por encanto de sus ruinas, operando el milagro del Fénix, y recuperando con su tino y su prudencia el puesto que antes ocupaba en los Consejos de la política Europea, ha mostrado al mundo que hay gloria en ser su amigo y en defenderla.

Esto en cuanto á Vd., como francés.

Ahora, como hombre, y como *colono* de Santa-Fé, tiene Vd. razon en estar contento con el éxito del ruidoso pleito que acabamos de ganar al Gobierno de aquella Provincia.

Ha sido espléndido, y espero que será fecundo en resultados para todos los que; como Vd., han ido á trabajar ahí, y á regar la tierra con el sudor de sus frentes, contando con el amparo que los gobiernos honrados, deben, en todas partes, á los soldados del trabajo y del progreso.

La Capital habia dicho que el Gobernador Bayo amparaba y protejia *pícaros*, teniéndolos como autoridades en las *Colonias*, que hacen el orgullo de esa Provincia.

Yo le probé al Gobierno, *con sus mismos documentos* que me presentó su fiscal, que esos *pícaros* existian ejerciendo empleos en las Colonias, y de aquí la absolucion de *La Capital*, y el espléndido triunfo alcanzado.

Vamos á ver ahora lo que hace el Gobierno, sobre todo despues de las declaraciones de ese mismo Fiscal, que me dijo públicamente, "que *si se probaba* que "esos hombres eran unos pícaros, el Go-"bierno sería el primero en castigarlos."

Ya se lo hemos probado.

Esperemos lo demás.

Ahora, permítame Vd., señor Baudry, agradecer á Vd. muy tiernamente los honrosos conceptos de su atenta carta, que precisamente por ser de un *Colono*, como Vd. dice, recibo con tanto mas placer, pues he tenido siempre un gran respeto por esos hombres que sin ruido y ostentacion, trabajan por el adelanto de los pueblos, y á los que bien podrian llamarse, la *carne de cañon en la batalla del progreso humano*.

A sus compañeros de la *Colonia Roldan*, mi gratitud eterna!

Amistad y fraternidad.

Héctor F. Varela.

SECCION DE LOS REPORTERS

El egoismo es un Dios al que todavia se quema incienso en todas partes.

Aquí, mas que en muchas otras.

Hay un hombre de talento, que brilla en el foro, en la poesia, en la ciencia, en cualquier ramo?

Palo con él.

Estimularlo es una debilidad, cuando no un crímen para mucha gente.

Hay un *muchacho* cualquiera que hace una cosa buena.

Cuantos le ayudan.

Nadie se fatigaria en contarlos.

Hoy, por ejemplo: Casimiro Prieto, el *travieso* por escelencia, acaba de hacer un librito precioso.

Cuantos se han ocupado de él?

No hablemos de eso.

Lo tengo á la vista, y como á mi me sucede lo contrario que á los demás, voy á tomar de ese librito una de las cositas amenas que trae, y que me han gustado.

Son unas líneas de Castelar. Aquí estan:

DEMOCRACIA Y CRISTIANISMO.

Sirviendo la causa de la Democrácia, servimos tambien la causa del Cristianismo.

Los que mal avenidos con las tormentas que levanta en los espacios el tránsito de las gentes que corren á la libertad, ó mal hallados con el triunfo de la justicia, se lamentan de los tiempos que corremos, y creen próximo un naufragio de la civilizacion, ni alcanzan gran cosa de los misterios del hombre, ni entienden palabra de las leyes de Dios; porque la humanidad, aleccionada por la experiencia y por la razon, no estará eternamente sujeta á ver devoradas sus entrañas por el buitre de la desesperacion; sino que encendiendo la antorcha de la vida en un rayo de las revelaciones divinas, y coronada con el iris de la nueva idea, que aparece entre los errores, lograria el triunfo de sus derechos depositados por el aliento creador en la conciencia.

No hay escollo que el progreso no salve, aunque se tan alto como los castillos feudales, ni falsa luz que no apague, aunque sea tan luminosa como la corona de derecho divino que pesa sobre la frente de los reyes absolutos, ni clamor de muerte que no ahogue, aunque los doctores del mundo se congreguen contra su triunfo, invocando mentidos fantasmas; porque el progreso es la verdad celeste, que lleva hasta los últimos confines del espacio las alborotadas ondas del tiempo.

Miradle en su camino; en los sagrados bosques derriba aras levantadas á mentidos dioses; convierte en cenizas los palacios que la soberbia levantara para significar la esclavitud de los hombres, y Menfis y Babilonia, burla del tiempo, se sumergen en los abismos; enciende bajo las bóvedas del templo santo la idea de Dios, y al través de los huracanes la conduce en sagrada lámpara, sin que sea bastante á extinguirla el tempestuoso remolino de todos los errores congregados contra la verdad; no se detiene ni al dulce cantar de esa sirena escondida en el Mediterráneo que se llama Grecia; no se espanta ni al rumor de las armas que mueve la señora de las gentes; penetra en la Edad media y derriba la mentida autoridad de la tradicion, y reduce á polvo los blasones de los nobles; abre con llave de oro la Edad moderna, y alzándose puro sobre los cadalsos, sin que la sangre manche su pristina pureza, y arrastrando entre sus trofeos el genio de Napoleon, como ángel de paz nos señala con su dedo inmortal, dónde está el logro de nuestras esperanzas, y el bálsamo que ha de aliviar nuestros dolores.

Nosotros creemos servir á la causa del progreso y á la causa del Cristianismo, y para probarlo vamos á convertir los ojos á los tres principios escritos en nuestra gloriosa bandera.

Los adoradores de lo pasado oscurecen la conciencia con las sombras de la autoridad, y buscan fuera del hombre, ora en la sensacion, y de consiguiente en el mundo exterior, ora en un sentimiento extraño á la ciencia, la razon de su existir y el secreto de sus facultades; pero los que servimos con nuestro corazon y nuestra inteligencia á la causa del progreso, buscamos el principio de la ciencia, fundamento de la verdad dentro del hombre, el santuario de su conciencia do se oculta la razon.

De aquí parte que los servidores de lo pasado, buscan en un *hecho* la base de sus derechos, que no es otra cosa, la tradicion, y los servidores de lo porvenir buscamos en una idea eterna, divina, el fundamento del derecho, nacido al par del hombre, y que, si eclipsado y desconocido, jamás fué víctima de la muerte.

De aquí se deduce que, mientras el nombre de libertad pone espanto en el pecho de nuestros contrarios, llevados nosotros de la razon que nos posee, deseamos dar garantías á la libertad del pensamiento, para que cobre nueva vida en las alas de la discusion; á la libertad de conciencia, para que atraida por sus leyes preste culto al Dios de la verdad; y de esta suerte consagramos el principio generador de la civilizacion moderna, que consiste en la independencia de la razon.

Para nosotros la libertad no es verdadera, si no tiene una condicion, que es la igualdad.

La palabra *libertad* atrae á todos los hombres con suave reclamo; *igualdad* levanta de muchos dudas y temores.

Es atea la palabra, suelen decirnos.

Empecemos examinando la obra de Dios.

¿Qué mundo hay en el espacio que no reciba luz?

¿Qué flor hay en el campo que no aspire al beso del aire? ¿Qué ave que no tenga una rama para posarse, un horizonte do volar, un suspiro de áura a que fiar sus endechas?

¿Qué insecto que no reciba amparo de la tierra?

Y esto ¿qué prueba? Que la igualdad es la ley de la creacion.

Nosotros pedimos igualdad de derechos, y es claro y deseamos que todas las ciencias reciban la luz de la verdad, es decir, la instruccion universal, y todas las voluntades puedan manifestarse libremente, es decir, el sufragio universal; porque mientras clases privilegiadas por los caprichos del nacimiento y de la fortuna posean derechos que no desciendan á la frente de otras clases menos afortunadas, la libertad será mentira.

La atmósfera del alma es el derecho; ¿y nos llamais ateos porque pedimos como aire para los cuerpos, derechos para las almas?

Vosotros mismos, cuando el pueblo dolorido por la servidumbre se quejaba de que la justicia fuese desigual, de que su señor feudal era á la vez su juez, y pedia un tribunal comun con todas las clases, vosotros mismos entónces, mecidos por el privilegio, volviais vuestros aceros contra tan absurda y horrible demanda; y hoy que á costa de su sangre, el pueblo ha conquistado la igualdad ante la ley, decis que esa conquista es el último límite de las conquistas posibles.

¿Es ateismo, por ventura, que todos sean iguales ante la ley?

El que tal dijese hoy, seria tenido por perverso.

¿Por qué, pues, ha de calificarse tan duramente el intento de que todos sean en derecho iguales ante la patria?

Proclamada la libertad y la igualdad cristianas, fáltanos ver cómo alcanza la democrácia á realizar la fraternidad, sacratísimo dogma del Evangelio.

En tiempo ya lejano, cuando el esclavo amarrado al carro de los señores, consumia su vida en el dolor y apagaba su alma en la postracion, un divino hijo del pueblo predicó á las naciones que los esclavos, para quienes no habia tenido Pluton una lágrima, ni Aristóteles un pensamiento que no fuese el de lejitimar sus cadenas, eran hermanos de los poderosos, y podian ¡ellos! tenidos por bestias en la tierra, aspirar á ceñirse la eterna lumbre de la bienaventuranza en los cielos.

El éco de este pensamiento ateo y satánico se conmovieron las sociedades antiguas, la justicia humana rasgó sus vestiduras, los sábios maldijeron tan enorme absurdo; los pueblos clamaron por la sangre del arrojado innovador, que tuvo por carrera triunfal la calle de la amargura, por cantos de victoria sordas maldiciones, por aureola de gloria una corona de espinas, por trono la cruz, y por palacio un sepulcro.

Sus discípulos, nacidos en el fondo de las chozas, á orillas de mares, ignorados de los sábios, no teniendo otro norte que sus creencias, ni otro fin que el bien de la humanidad, se dispersaron por el mundo, y sorprendiendo á Roma en sus festines, condenáronla á muerte, logrando con su palabra lo que no habia logrado Annibal; con su espada; y penetrando en el oscuro seno del hogar doméstico, quebrantaron las cadenas de los esclavos, volviéronles su dignidad perdida, y enseñáronles el camino del cielo; y concluida su obra, enderezaron serenos sus pasos al circo, do encontraban una hoguera en premio de sus virtudes.

Nosotros anhelamos instituciones que nos recuerden la fraternidad de las naciones, para que el mundo se arregle al ideal cristiano.

La asociacion hará de todas las fuerzas humanas una sola fuerza; de todas las

---

FOLLETIN 93

EL CASAMIENTO
DE LA
GAVOTTI

Aquello fué una cosa instantánea, del momento, rápida como la aparicion del relámpago en los espácios: así que Madame Louise entró al cuarto, sin darse cuenta de Blanche, y como aterrada por la aparicion de un fantasma, lanzó un grito espantoso y agudo, que llegó hasta los salones, alarmando como era natural á los que en ellos se agitaban.

No habia podido ni contenerse, ni dominarse: en la jóven que tenia delante, y que de improviso se le presentaba, reconoció inmediatamente á la hija de su amigo, á la Corina de que tanto habia hablado al Duque, y estupefacta bajo el peso de aquella sorpresa inesperada, no se pudo contener.

Al grito, á la sorpresa, se siguió otro movimiento convulsivo, precipitándose sobre los brazos de Corina, apretándola fuertemente contra su pecho, cubriéndola de besos, y contemplándola despues de hito en hito como si quisiese convencerse que no estaba en error, y que era ella, el ángel que creía sepultado al lado de su madre.

Corina por su parte, preparada para la entrevista, lo que importaba decir que podia tambien haberse preparado para la emocion, se quedó en el primer momento como sorprendida, pero derepente, como si los recuerdos se agolpasen en su memoria, viniendo en su ayuda, esclamó:

—Dios mio! Dios mio! Es Madame Louise, la amiga de mamá!

Oh! sí, sí, Yo me acuerdo perfectamente.... Y mi madre, donde está?

A esta pregunta la pobre mujer recien pudo despertar de su estupor, y contestó:

—Es cierto lo que estoy viendo? Eres tú, Corina de mi alma? Eres la hija de mi amiga? Oh sí! Y quien sinó ella podia ser tan linda, tan hermosa, tan encantadora? Qué ha pasado, Dios mio? Como estás aquí? De dónde sales?

Oh! Este es un sueño ó una realidad? Que semejanza! Los ojos, la mirada, esa boca, el cutis, el talle, la figura, todo, todo es ella misma: el retrato acabado de la madre.

Vén vén bien mio, vén, hija del alma, déjame que te bese todavia!....—y tomándole de nuevo en sus brazos, *se la comió á besos*, como dicen las señoras.

Blanche, Enrique y Caderouse, contemplaban aquella escena profundamente impresionados, comprendiendo lo que debia pasar por Madame Louise, al encontrarse, inesperada y repentinamente en presencia de la hija de una amiga, de quien habia sido la confidenta y la depositaria de sus secretos, y de sus valiosísimas alhajas.

A las personas que en los salones acababan de alarmarse, por el grito agudo de Madame Louise, Enrique las tranquilizó en un momento diciéndoles lo que pasaba.

Así que esta buena señora se calmó un poco, le dijo á Corina:

—Ante todo, permíteme una cosa, hija mia: yo no tengo la menor duda que eres tú, pero estoy tan espantada de lo que veo, me parece una cosa tan estraordinaria, tan fenomenal que pueda encontrarte en casa de la señorita Blanche en los momentos de su boda, que quiero convencerme de que no estoy soñando, y de que todo esto es una realidad, que quizá vá á prolongar mi existencia: dejame ver tu espalda un momento.

—Para ver mi *lunar*?

—Lo tienes? Santo Dios! Ya no hay duda. Sí, si es ella: es mi Corina amada.

—Sí, lo tiene, y divino—dijo Blanche que hablaba por vez primera. Ahora querida Louise, cálmese Vd. Es lo primero y lo mas esencial, porque tiene usted que vestir mañana dos novias, en vez de una, y si Vd. llegase á ponerse mala, tendrian que suspenderse dos casamientos, pues ni la una ni la otra querrian que las vistiese y *arreglase* nadie, sinó Vd., querida Louise, á quien esas dos novias aman entrañablemente.

—Una la conozco ya—Y la otra, cual es?

—Pues qué! Acaso Corina no tiene tambien *cara de novia*? No la vé Vd.? No vé esos ojos de enamorada, que lo dicen todo?

—Dios de mi vida! dame fuerza para resistir á tantísima impresion repentina.

Llorarla muerta durante diez años, y venirla á encontrar en un palacio, linda como los amores, en víspera de casarse! Díganme ustedes mismas, dímelo tú Blanche, ustedes dos, caballeros, ¿no es esto para volverme loca? Y con quién se casa mi hija?

—No lo adivina Vd. ahora, madame Louise? le preguntó Caderouse.

—Bendito sea Vd. Duque, y que la haga tan feliz como ella se lo merece; pero en nombre del amor que los liga á ustedes cuatro, no me hagan sufrir mas, y díganme cuanto antes, *como está* Corina aquí, de donde viene, donde ha estado antes, todo en fin, cuanto con ella se relaciona.

—Yo misma se lo contaré á Vd. todo, pero será despues de mi casamiento, como Vd. me contará en todos sus detalles una historia que sé ya en gran parte, pues de otro modo ya comprende Vd. que ante todo le habria pedido que me hablase de mis padres, de aquella madre idolatrada, que no volveré á ver jamás. Si yo me pusiese á referir á Vd. ahora, Madame Louise, la historia de mi vida desde que desaparecí de casa, los recuerdos evocados me harian un daño inmenso, y traeria al cielo de mi dicha una nube que lo entristeceria. A qué hacerlo? Conténtese Vd. con saber, que despues de haber sufrido como nadie, me considero ahora la mas dichosa de las mugeres, habiendo encontrado de improviso, una hermana como Blanche, un marido como el Duque de Caderouse, un hermano como Enrique, y un padre como Lord Fox.

Si á Vd. le parece un sueño, una ilusion, haberme encontrado, qué me parecerá á mí todo esto, Louise, esta entrada triunfal al mundo de la felicidad y del encanto!

Aquí sí, habria de qué haber perdido la cabeza, ocupada de improviso con tanto acontecimiento brillante, tierno, deslumbrador, y sin embargo, tomando las cosas con toda calma, las he tomado como un acto de la voluntad de Dios, como tomé tambien los sufrimientos que he padecido desde que vd. no me vé.

Qué somos nosotros sinó sus criaturas, y que se hace en el mundo que no ordene y disponga ese sér infinito, desde el trono de estrellas en que mora?

Me he educado sola, en estas ideas, y con ellas he de vivir.

Yo creia, hace una hora, que mañana al acercarme al pié del altar, no podria ser mas dichosa que lo que soy, y ahora me encuentro repentinamente con Vd., y una nueva dicha viene á iluminar mi corazon.

Y quien sinó Dios ha hecho esto, y lo ha querido así?

Sí, Madame Louise: tenemos mucho que hablar: hablaremos muchísimo, pero ahora, no interrumpamos esta fiesta de la felicidad y de la esperanza en que estamos, y en la que Vd. vá tambien á tomar una parte activa. No es verdad?

—Si me lo permiten, como si se tratase de mi propia hija.

Madame Louise apenas pudo contestar estas palabras, pues las de Corina la habian dejado como adormecida por el éco de un canto celestial.

Hasta entonces no la habia admirado sino como una perfeccion física, que deslumbraba, que hacia ver en ella uno de esos tipos ideales de muger que vienen á la tierra para enloquecer á los hombres. Ahora la admiraba como muger de sano criterio, y de notable talento, lo que como se comprende, aumentaba en ella la impaciencia de *conocer la historia de su vida*, pues tales sentimientos, y tal desarrollo de su inteligencia en tan corta edad, no podian ser la obra de personas vulgares, sinó, por el contrario, de gente muy altamente colocada en la escala social.

Esto era lo que pensaba Madame Louise despues de haberla oido espresarse á Corina con el aplauso y desenvoltura que acababa de hacerlo.

conciencias un luminar deslumbrador; sostendrá en la vejez al anciano y cubrirá bajo sus álas la cuna del niño; buscará garantias contra los desafueros de los poderosos, antídotos á la usura, peste en las ciudades, langosta en los campos; dará movimiento y circulacion á la riqueza con la creacion de Bancos, á fin de que el capital sirva de amparo al trabajo, y de esta suerte los hombres seremos libres, iguales y hermanos, cumpliéndose las promesas del Salvador de las naciones.

Emilio Castelar.

Creo que mis lectores me agradecerán que les haya ofrecido esa linda página, del amigo Emilio.

Ahora, con el permiso que les pido, y que si no me dán, me lo tomo, me pondré muy sério delante de la falanje *reporticia*, y daré comienzo á mi revista.

Sin embargo, antes tengo que hacer una confesion.

No sé por qué noto, que mi corta ausencia, los ha *alborotado* un poco.

Ayer me faltaron dos *reporters*.

Hoy echo de menos otros dos.

Ni aquellos ni estos me han *dado aviso*.

Como tanto Diputado de los de la *nueva hornada*, han faltado sin decir nada.

Es el mal ejemplo que cunde.

Si un *padre de la Pátria* [lós hay que ni para sobrinos en último grado sirven] falta á sus deberes impunemente, qué estraño que un *reporter* se aprete el gorro sin decir: *agua vá?*

Es lo que han hecho los mios.

En qué andan?

Me temo algo grave, y por consiguiente debo esperar,antes de condenarlos sin oirlos.

Este sistema no cuadra á mis hábitos, y solo es propio de cierta canalla, que vive *descuerando* al prógimo, porque en ello tiene placer.

En fin: doblemos esta hoja, y vamos á mis *reporters*.

Avance el 19.

—Me acaban de entregar para que le dé á Vd., mi gefe, señor Orion, este papelito:

"Le pido á Vd. por la Princesa Rusa, por Gabrielina, Blanche y Corina, quiera preguntar en su *Porteño* que me tiene loco.

¿Por qué descuenta 10 ps. m|c. D. Salvador Negrotto al devolver el importe de los boletos que vendió para rifar su Colegio Anglo-Argentino, (en Flores) siendo así que el interés que ha ganado probablemente en los meses que ha tenido el dinero en su poder ó en el Banco, debe haberle dejado alguna ganancia para sus gastos, y que no estamos obligados á pagárselos los compradores de boletos?

Que ponga un aviso dando el número de su casa,ó el de aquella en que devuelva el dinero para saber.—*Un pobre diablo.*

—Diga Vd. al que ha dado estas lineas, que el Sr. Negrotto es un cumplido caballero, y que como tal, él contestará lo que haya sobre el particular.

—Está bien.

Cuádrese el *reporter* 22, ó sea dos patitos.

—Acabo de ver un estensisimo telégrama de Tucuman, dirijido á un Ministro, en el que, *privadamente*, y es por eso que lo he sabido, se le dice, que el banquete dado por Telfener, ha sido una *de pópulo bárbaro*.

Han habido como doscientos discursos: todo el mundo ha querido hablar y las silbatinas han sido en *dó mayor*.

—Avance el 14.

—No tengo sino dar á Vd. conocimiento de la siguiente carta.

Señor *reporter* núm. 14.

A Vd. que todo lo sabe y que todo lo esplica,me permito pedirle la descifracion de lo que para mi es un enigma.

¿Como es posible, por Dios, que en los diarios, de la mañana del dia 1° de Noviembre aparezca publicado el Balance del Banco Nacional en 31 de Octubre? -Indudablemente, ese Balance que debe comprender las transacciones del dia 31, no ha podido cerrarse sinó despues de las 4 de la tarde de ese dia.

¿Como, pues, esplica Vd. que operacion tan complicada haya podido hacerse en un par de horas—que mas tiempo no quedaba para que se publicase al dia siguiente?

Creo que esto es un caso virgen é indudablemente prueba dos cosas: 1° que debe estar admirablemente bien organizada la contabilidad del Banco Nacional, 2° que muy habil debe ser su contador, á quien desde aqui envio mis felicitaciones, sintiendo de veras no conocerle - Vd. que conoce á medio mundo debe saber quien es.

Un colega en estásis.

—Es todo lo que me trae Vd?

—Si señor.

A ver el *reporter* 9, que vaya desembuchando lo que traiga.

—Acabo de leer en la Bolsa un articulo que trae *La Capital*, describiendo el gran banquete popular ofrecido en el Rosario á Varela.

Es un escrito de mano maestra, por su estilo y por su forma, y que si Vd. pudiese hacerlo reproducir en *El Porteño*, daria un momento de placer á sus millares de lectores.

—Es muy largo?

—Ocupará la página primera de nuestro querido diarito.

—Veremos si hay medio de publicarlo.

Avance ahora el *reporter* 20.

—El poeta Guido está recibiendo felicitaciones de todas partes, por sus hermosos versos *Patagonia*.

—No me sorprende: en ellos ha cantado el poeta de gran inspiracion, y ha hablado el patriota de convicciones profundas.

Es en Chile, donde los versos ván á producir honda impresion, por ser de quien son, y por haber sido el General Guido uno de los hombres á quien mas se estimaba allí:

—Tome la palabra el 40.

—Siempre la misma cosa.

El señor B. se ha llevado al campo su interesante hija Teófila, por no dejarla casar con un jóven que *no tiene fortuna!*

Que crimen, y que defecto!

Ya he dado cuenta antes, en este mismo diario, de los resultados que dán estas prohibiciones ridiculas.

Créame ahora el señor B. ceda, pues de lo contrario, la paloma ha de volar y se ha de casar....

Qué me cuenta el *reporter* 18?

—La señorita Silvia Fernandez ha lanzado á la onda popular un librito de composiciones, titulado: *Armonias del alma.*

Es una aurora risueña de un dia que será hermoso con el tiempo.

Toda vez que veo una mujer pulsando la lira, y revelando en sus estrofas el estudio que trata de pulir la inspiracion, me creo en el deber de dirijirle una palabra de aliento.

Con intimo placer se la dirijo á la inteligente é inspirada señorita de Fernandez.

—Cuádrese el 11.

—Hé visto una carta de Rio Janeiro, con dos noticias que deben conocer los lectores de *El Porteño.*

—Veamos.

—La Rubini, que fué objeto aqui de tan grande ovacion la noche de su beneficio, aquella en que lo dió allí, recibió otra aún mayor, al menos en cuanto al valor de los regalos con que se le obsequió.

Uno de ellos solamente, tenia un valor de diez mil patacones, que hoy son casi trescientos mil pesos papel!!!

Consistia este regalo en una estrella de brillantes para la cabeza. Parece que es una alhaja de un gusto esquisito.

La otra noticia es de un carácter muy distinto.

Varios de los artistas estaban reunidos en Rio Janeiro, cuando llegó la noticia del suicidio de Adrian Arana.

Al oirla, la Wiziack esclamó:

—Cuanto me amaba! *Povero* Daniel.

Si habia algun galanteador brasilero delante, de los que nunca faltan, habria esclamado á su vez:

Esto é boa!

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Lúnes ó Mártes de la semana entrante, se pondrá en venta el lindisimo almanaque de *El Porteño*.

Es una verdadera joyita.

Las lindas deben proveerse de uno ó dos por si se pierde el primero.

—

Hoy á las seis se cierra la suscricion, para el regalo que se le hará el Domingo á nuestro amigo Prieto.

Apresurarse los amigos y compatriotas de Casimiro Prieto.

—

El Comandante Maldonado, debe bajar á esta en breves dias.

¿Si se tratará de formar en esta un Congreso de Gefes de Frontera?

—

En vista del escaso número de educandas que asistia á la Escuela *Jardin de Infantes* de la Parroquia de la Concepcion, se ha resuelto suprimirla.

—

En el Partido de el *Vecino*, se ha instalado con fecha 13, el Consejo Escolar.

—

Se ha aceptado la renuncia elevada por el Comandante Uriburu de Gobernador de el Chaco.

—

Acaba de interrumpirse el cable sub-marino, entre esa y Rio Janeiro.

—

En la calle de Corrientes, frente al Circo Arena, se ha establecido una linda Confiteria y Billar, cuyo propietario es el simpático *muchacho* Félix de Montemar.

Todo lo que se espende alli, es de primera calidad, y el servicio inmejorable.

Recomendamos al vecindario protejan á este jóven honrado y trabajador.

—

El itinerario del ferro-carril á la Chacarita desde anteayer es el siguiente:

De Bermejo el primero á las 8 y 30, el segundo á las 10 y 30, el tercero á la una, el cuarto á las cinco.

Regresos: á las 9 y 30, 11 y 30, 2 y 6.

—

La Caja municipal recibió ayer el valioso contingente de 80 mil pesos m|c., producido de la recaudacion de varios impuestos.

Ayer se ordenó el pago por Tesoreria, de los haberes de Julio y Agosto de los peones del vaciadero de basuras.

Se les queda debiendo catorce.

Qué ganga!

—

Traducimos del *Standard*.

"Tenemos que hacer una calorosa felicitacion al Dr. D. José Francisco Lopez por su gran triunfo en favor de la libertad de la prensa,habiendo el Tribunal superior revocado la decision del Juez Demaria, y confirmado la doctrina del Dr. Lopez; á saber que los tribunales no pueden encarcelar un Editor sin prévio juicio. La decision ha restituido su libertad al tercero de los tres editores arrestados por el escándalo de la Escuela de Música. Si hubiese siquiera una chispa de espiritu público en Buenos Aires, todas las clases de los ciudadanos suscribirian un servicio de plata, al hombres que defiende la libertad de la prensa, contra el sistema de amordazarla. El Dr. Lopez ha agregado á su frente un laurel mas, bien merecido."

Este nuevo homenage tributado al Dr. Lopez prueba el aprecio que se hace de su talento y de su reciente triunfo.

—

FRUTOS DEL PAIS—*Lanas*—Nuestro colaborador y amigo el señor Ezcurra, nos comunica que continúan entrando LANAS NUEVAS de todas clases.

Que ayer una *especial* de San Vicente, de don Eduardo Camo, consignada al señor Serrano, obtuvo ps. 97 arb.!!

Otra del señor Solant, vendida por los señores Bofil y Cairol, alcanzó ps. 95 arb.

Otras tambien han obtenido 88, 90, y 92 ps. arb.

El señor Ezcurra hace notar que *tan altos precios*, solo se pagan por lanas finas en buena condicion; al paso que las *comunes* y *defectuosas*, están completamente desdeñadas.

Los compradores no se toman ni el trabajo de examinarlas.

Las lanas finas, en buena condicion, hallan en el acto fácil venta y altos precios.

Han entrado hasta hoy, de la presente esquila,—*cuatrocientas mil arrobas*.

Seria de desear que nuestros hacendados se preocupasen mas de la *buena condicion* en que pueden venir al mercado las lanas de sus establecimientos.

—

El señor Calaza ha dirijido una carta á una persona que supone autora de la relacion hecha en el *Porteño*, sobre su exámen.

Como el señor Calaza no tiene derecho á *adivinar* lo que no sabe y no le consta, no publicamos su carta, lamentando tan solo que se muestre tan poco agradecido con el diario que *mejor lo ha tratado*.

—

Dias pasados dimos cuenta del rescate de Sabina Cesaro, que estaba cautiva en los toldos del Cacique Ramon.

Antes de ayer salió para las tolderias de Namuncurá, el capitan Solano á tratar el rescate de la familia de Etchebarne que fué llevada de las inmediaciones del Azul, en una de las últimas invasiones.

El Gobernador Casares que es el interesado en este asunto, ha escrito á Namuncurá ofreciéndole dos manadas de yeguas y un buen caballo, á mas de las prendas que le ha enviado, por dichas cautivas.

Todo esto, por cuenta del Sr. Casares.

Se nos dice que dicha familia, ha sido tratada con toda consideracion, pues fué entregada á Bernardo Namuncurá, que como se sabe es secretario de su hermano.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra.

—

Han sido destinados al Regimiento 3 de caballeria 10 individuos infractores á la ley de enrolamiento que fueron enviados por el Gobierno de la Provincia.

—

El nombramiento de Sub Inspector de Escuelas de la Parroquia de la Piedad, es el tema obligado de aquel vecindario.

Jamás se ha visto cosa mas deschavetada.

No pasará un mes sin que palpemos los resultados.

Vamos á averiguar quien es el autor de la idea del célebre *concurso*, para hacerlo conocer y que el vecindario de la Piedad, conozca que le debe ese presente griego.

—

Durante el mes de Octubre se han realizado en el municipio de Buenos Aires noventa matrimonios.

Ni la crisis los asusta.

—

Mas de *treinta mil* personas visitaron ayer el Cementerio.

Los jardines deben haber quedado sin una flor, á juzgar por las que allí habia.

—

Cuando regresen los invitados á la inauguracion del Ferro-Carril á Tucuman, se realizarán en esta varios duelos.

No ha sido muy de amigos, la fiesta á juzgar por ese dato.

—

En la calle Venezuela número 761, penetraron ladrones antenoche.

Robaron varias alhajas y ropas de uso.

No fueron aprehendidos.

—

Como es sabido, en estos dias se celebra en casi todas las Iglesias, la fiesta religiosa que se titula "Novena de Animas."

En algunas no se les dá el carácter que debe revestir, ni la solemnidad que merece.

Vamos con este motivo á permitirnos hacer una indicacion al señor Cura de Balvanera.

¿Por qué no se ilumina el templo con los picos de gas que tiene y que no podemos creer se hayan colocado solo por adorno.

Esta indicacion nace de un pedido que nos han hecho varias personas que asisten á esa novena, el que dicho sea de paso, tiene rezan de ser.

—

A las siete del dia de ayer no habia ni un solo número de *El Porteño.*

Esto es elocuentisimo.

—

El banquete á Héctor F. Varela, tendrá lugar el 11 del corriente en el *Americano.*

Los amigos que quieran suscribirse pasen por la Administracion.

—

El Presidente del Departamento de Ingenieros, ha pasado una nota al Gobierno, pidiendo la destitucion del Sr. D. Jonás Larguia, Director de las obras del Puerto de Santa-Fé.

Se funda para ello, en que se ha marchado á Tucuman sin licencia,

—

Aun no ha despachado el Sr. Asesor de la Municipalidad, un asunto que pasó á su estudio hace tres meses.

No comprendemos esto, mucho mas cuando esa demora perjudica notablemente al interesado.

—

Los avisos nos han asediado ayer.

Ni en cuatro diarios del tamaño del nuestro, podriamos publicarlos todos.

Se vá comprendiendo la importancia de poner avisos en *El Porteño.*

—

Se ha concedido una beca en el Colegio Militar al jóven José Y. Lascano.

—

Las carreras de *Lanús* tienen lugar el 11.

Se han establecido en el circo varios Restaurants.

La Comision los ha obligado á que pongan precios fijos y moderados.

Estarán colocados en la pared, para que el consumidor sepa lo que gasta.

—

Telégramas de Tucuman, nos anuncian que debe cambiar de estado en esa, nuestro amigo Victorio Sarracan.

Luna de miel eterna, son nuestros deseos.

—

El beneficio de la señora Zaconi, que tuvo lugar antenoche en la Opera, fué muy poco concurrido.

—

El señor Soler, que debe partir para Europa á fines de este año, dará un beneficio en la Alegria, la semana entrante.

Tendrá un buen exito, pues Soler se ha captado las simpatias del público.

—

La Nueva Era de Dolores en su número del Miercoles, no dá cuenta de ningun crimen cometido en ese partido.

Es raro.

—

El consignatario de frutos Sr. Leguineche ha recibido una gran cantidad de lanas de drimera clase.

—

Vuelven á estar en baja las *acciones* del *millon* de pesos á la Municipalidad.

Han comprendido el juego, algunos señores Diputados, que estaban por la afirmativa y hoy *firmes* no darán un peso.

Bien!

Esto le libra al señor Perisena y comparsa de la tentacion.

—

Los anales de la *Sociedad Rural*, se repartieron ayer.

—

El Domingo, se dá por tercera vez en la Alegria, la *Receta contra la crisis.*

—

El Mayor Montenegro, llegó ayer del Azul.

—

El 11 del corriente tiene lugar, en los salones de la Sociedad *Aurora*, el baile mensual, que marca el reglamento de esta.

A juzgar, por los preparativos, ha de estar espléndido.

—

Ayer hemos sabido que no es culpa del Ministerio de Culto, el que los telégramas y discurso del Presidente de la República no fuesen recibidos por todos los diarios.

Es solo un *olvido* de un empleado del Ministerio del Interior, que poco quiere á los diarios independientes.

—

Un nuevo Jean Valgean.

Se encuentra preso en la Policia, condenados á ocho dias de arresto un infeliz, que fué tomado infraganti, en momentos que sustraia un pan de la panaderia calle Salta núm. 585.

Hacia dos dias que no comia.

—

El Comisario D. Eufemio Uballes y los oficiales de Policia, Robledo, Vinent,Gutierrez y Villegas, irán el once de Noviembre á *Las Heras* á recibir la medalla que aquel vecindario, ha dedicado por su comportacion en el asunto de los criminales de la familia de Labourde.

—

El municipal Guerrico, andaba ayer furioso.

Motivaba su justo enojo, el que por la calle de la Florida, á pocas varas de su landó (por que han de saber Vds. que Guerrico usa landó desde que es Municipal) iba una victoria con tres damas, de las que la Municipalidad tiene su fotografia.

Guerrico, que como se sabe, es castisimo, sintió heridas las pupilas de sus lindos ojos, por el lujo q' esas *damiselas* (así las llama él) ostentaban.

Se volvió á la Municipalidad dónde ordenó se cumpliera en un todo la ordenanza sobre prostitucion.

Como se comprende se hace estensiva á los Casinos *particulares*, pues á los municipales.... cuando.

—

La imprenta del *Rio de la Plata* que estaba anunciada en venta para ayer, no se remató por falta de postores.

Puesta en venta la máquina *Rebaul*, ofreció uno de los presentes 5,000 pesos, el doctor don Mariano Varela, mejoró la primera oferta elevándola á diez mil.

Aqui el martillero demoró unos minutos esperando otra postura.

Viendo que no lo consiguió, contra el texto escrito de la ley y contra todos los precedentes establecidos, se retiró el objeto puesto en remate.

El doctor Varela objetó, que no podia retirarla, una vez que habia admitido las dos primeras propuestas.

El martillero, sin embargo, no atendió estas razones y retiró el objeto.

El doctor Varela, dijo, que no deseaba hacer efectivo los derechos que le asistian y mucho menos hacer cuestion de ello.

No habiendo mas compradores se suspendió el remate

Los rematadores eran los Sres. Bullrich y Ca.

—

El batallon *Avellaneda* marcha á la frontera Norte de Santa-Fé, á ponerse á las órdenes del coronel Nelson.

—

Vuelve á *correrse* en las regiones oficiales que el coronel Nelson, será nombrado, gefe de Martin Garcia.

¿Y el coronel Arias?

—

Al Departamento general de Policia, tuvieron entrada ayer cuarenta individuos, por distintas causas.

—

Un conocido profesor de esta ciudad, ha desaparecido del establecimiento que regentea.

—

Nuestro amigo recibió ayer este despacho telegráfico

Concepcion del Uruguay, N'bre 2 de 1876.

Señor Héctor F. Varela.

Los estudiantes redactores de *La Aurora*, se hacen un honor al felicitar al eminente orador y decidido defensor de la libertad de imprenta en el momento de su espléndido triunfo en el Rosario.

La Redaccion de "La Aurora."

—

Estos son los últimos telegramas de Europa.

Viena, Octubre 18—El gobierno de Bucharest dirigió á la Sublime Puerta una nota diplomática en que le amenaza con una declaracion de guerra en caso que ella no condescienda con las declaraciones formuladas en el *memorandum* de 16 de Julio, principalmente con los que se refieren á una rectificacion de la frontera en la embocadura del Danubio.

Paris 18 de Octubre—Se afirma de buena fuente que el Austra que al principio rechazó las proposiciones del gabinete de San Petersburgo relativas á una ocupacion comun de las provincias, se halla de acuerdo con la Rusia para intervenir militarmente, si por ventura la Turquia rehusára su asentimiento á las propuestas de pacificacion combinadas por las potencias europeas.

Dicen que las dos potencias están igualmente de acuerdo para sostener las pretensiones de la Roumania.

Este rumor, de suma gravedad en caso de confirmarse, produjo desfavorable impresion en las bolsas de Paris y de Lóndres, y ocasionó una baja considerable de todos los fondos públicos.

APUNTES DE LA BOLSA

La navegacion á vapor entre el Rio de la Plata y la Europa, á pesar del abatimiento comercial en que hemos estado, sigue un movimiento ascendente, lo que demuestra la importancia de nuestros mercados.

Desde el dia 4 del corriente mes hasta el 28, están anotados *diez y ocho* vapores á salir para los destinos siguientes;

Dia	4	El Argentino—para Hamburgo.
"	5	Norte América—para Génova y Nápoles.
"	8	Villa de Bahia—para Havre.
"	9	Hohenzollern—para Amberes y Bremen.
"	9	Masklyne—id Amberes y Liverpool.
"	10	Lebnitz—id Havre.
"	10	Equateur—id Bordeaux.
"	10	Fenelon—id Havre y Bordeaux.
"	15	Douro—id Soutampton.
"	17	Vasconia—id Bordeaux.
"	20	Montevideo—id Hamburgo.
"	21	Poitou—id Marsella.
"	22	Olbers—id Amberes.
"	22	Aconcagua—id id.
"	25	Thales—para Amberes y Bordeaux.
"	26	Senegal—id Bordeaux.
"	28	Copernicus—id Havre.

—El Gobierno Nacional, ha tomado en plaza letras sobre Europa por valor de libras esterlinas 168,887 que fueron remitidas por el paquete *Guadiana* á la órden de los señores Baring y Brothers en Lóndres.

Estos fondos son destinados al servicio de intereses y amortizaciones de los empréstitos de 1824 y 1868—correspondiente al dividendo á vencerse el 1° de Enero 1877.

—Se ha publicado el balance del Banco Nacional, correspondiente á la segunda quincena del mes próximo pasado.

En él se nota la paralizacion de operaciones en que el Banco ha estado, lo que ha producido una disminucion en sus depósitos á plazos fijos y en cuenta corriente, lo que es natural.

—El papel en circulacion es lo que ha tenido una reduccion bastante sensible en esta última quincena, habiéndose retirado de la circulacion 371,898 pesos y 20 centavos fuertes.

La existencia actual de estos billetes eran el dia 31 de 717445 y 55 centavos fuertes.

—Cotizaciones:

Las operaciones en oro han sido ayer de muy poca importancia; habiéndose pronunciado otra vez á la baja, para quedar flojo á 28 5 como se verá por las ventas en seguida anotadas:

Al contado	17300 $f.	á	28,10 28,28-5
Para 4	37000 "	á	28 28,5
" 11	10000 "	á	28, 5
" 18	4000 "	á	28
" 30	38000 "	á	27,95 28
Dic'bre 31	5000 "	á	27,95 á 6
Total	112300		

—Cédulas Hipotecarias, continúan flojas á los precios cotizados.

Se negociaron:

Al c. série A.	34,000 f.	á 68½, 68¼	p%
Para el 4	" 10,000	" á 68½	"
Para el 30	" 5,000	" á 68½	"
Total.	49,600		

—Papel Nacional, sin ventas.

Compradores á 3 p% de descuento, vendedores no hay.

—Soles, sin venta oficial, se cotizan á 22,60 por peso fuerte en papel y de 80 ½ á 81 centavos en oro.

—Fondos Públicos Nacionales.

Algo abatidos en los precios se realizaron.

Al contado 4,000 á 48 p%.

—La liquidacion de fin de mes de las operaciones de la Bolsa ha continuado ayer, pero con la mayor regularidad.

Los corredores han presentado sus liquidaciones á tiempo y dentro del término del reglamento, lo que ha facilitado el arreglo de los saldos.

Nos consta que solamente un corredor ha faltado á este deber, si bien, no ofrece temores de inconvenientes perjudiciales.

—Las lanas de la nueva esquila, que han entrado á los mercados hasta fin del mes próximo pasado, se calculan en 400,000 arrobas.

En depósito nada.

Los arribos de lanas en esta estacion, ocurridos en la primera quincena de la nueva esquila, han sido escepcionalmente grandes; pero, apesar de esta circunstancia, todos los lotes se han realizado.

Los compradores operan puramente para los mercados franceses y belgas, y hay competencia por lanas en buenas condiciones que son escasas, mientras que las clases inferiores, son en general, de mas difícil colocacion. La condicion, regularmente, es defectuosa.

El mercado cierra con las cotizaciones siguientes:

Havre y Liverpool superior, ventas hechas de 85 á 95 ps. m|c arrb.

Havre y Liverpool buena N. 1	80 á 84	m|c
Amberes, buena " 1	75 á 78	
Id mediana	70 á 72	
Id inferior	58 á 65	

Arribos algo importantes, pero en mala condicion. Precios mas fáciles.

Mucha competencia entre compradores franceses.

ÚLTIMA HORA

Anteayer la Agencia *Havas* nos hizo la galanteria de anunciarnos un telegrama de 550 palabras de Tucuman.

No habiendo ayer mas diario que *El Porteño*, podiamos haber sido los únicos en publicarlo; pero no lo hicimos porque en su mayor parte, el telegrama se reducia á trasmitir el estracto de los discursos del Presidente y Gobernador de Tucuman, que ya habian publicado *integros*,aqui, los diarios oficiales, por haberse mandado con anticipacion.

Nuestro *reporter* especial nos dijo, que el discurso que mas habia gustado era el de Sarmiento. Lo creemos porque fué el que mas habló de sí mismo.

El Sr. Sarmiento felicita y agradece al empresario Sr. Telfener, quien bautizando "Sarmiento" á la locomotora que lo llevó á Tucuman con 1000 pasageros de Buenos Aires y litoral asoció su nombre á la gran Empresa. Propone tres hurrahs á Telfener. Agradece al pueblo la simpática bienvenida y espléndida acojida considerándolas un signo de tolerancia de parte del pueblo con los que ejercieron y que no ejercen ya el poder, Era, por su parte, agrega el ilustre orador un voto hecho en aras de la patria, visitar antes de morir á la bienvenida Tucuman, segun la espresion familiar de Rivadavia.

Despues de recordar los títulos de gloria de Tucuman recuerda tambien las desgracias posteriores que esplican en parte los vinculos de amistad que unen al pueblo y propone un viva á la memoria del general Lavalle, recuerda las crueldades de Quiroga y el panfleto "Civilizacion y Barbarie" publicado en Chile en el año 1843—Tucuman no saluda al Ex-Presidente de la República sino al hijo adoptivo y constantisimo amigo.

Menciona los nombres de Laprida, San Martin, Helguera, La Madrid y Alvarez, amigos suyos y heróicos guerreros de la Independencia Argentina. Menciona tambien al Sr. D. José Posse, Rector del Colegio Nacional y propone vivas á S. E. el Sr. Avellaneda y á los Sres. Roca y Uladislao Frias.

La gratitud que le manifiesta el pueblo, continua el señor Sarmiento, contrasta con la ordinaria ingratitud de las Repúblicas y cita por ejemplos á Rivadavia y Saavedra.

Los millares de niños que le saludan por todas partes donde pasa prueba que él ha amado mucho al pueblo—concluye con proponer vivas al H: Consejo de la Nacion quien votó la construccion de la Linea."

Como se vé, Domingo no ha desmentido el *Don Yo*.

Ha hecho bien.

Durante todo el dia de ayer hemos estado recibiendo telégramas de nuestro activo *reporter*, ido á Tucuman.

Para evitar repeticiones, estractamos aquí lo que traen.

El gran banquete ofrecido por Telfener tuvo lugar en el edificio del *Colegio Nacional*.

Habia en las diversas mesas, 587 cubiertos.

El servicio empezó con mucho órden, aunque al fin, la *cosa se descompuso*.

Avellaneda habia dispuesto de antemano, que habria cierto número de discursos oficiales: el suyo, de Padilla, de Sarmien-

to, de Rufino Varela, el Plenipotenciario del Perú, el de Italia, Roca, Dardo Rocha, y el Rector del Colegio Nacional.

Cuando estos concluyeron sus discursos algunos de los q' como el de Dardo Rocha y Varela fueron notables, Avellaneda cerró la *palabra oficial* haciendo grandes elogios á Buenos Aires.

Bueno fuera que nó!

Despues empezó la *jarana* y la lluvia de *brindis*, siendo innumerables los que se pronunciaron.

El Gobernador Bayo, Iriondo, y su comitiva, que era como de veinte personas, *no asistieron al banquete*, á consecuencia se dice, de una pelotera que tuvo el Presidente con el Gobernador de Santa-Fé con motivo de la derrota que sufrió en el juicio de Imprenta, que le criticó haber promovido.

Contribuyó tambien á que no asistieran esos personages, el haber sabido, que el Dr. D. Meliton Gonzalez del Solar iba á pronunciar un discurso contra la política del Gobierno de Santa-Fé.

Como se vé, *es lucido* el rol que ha desempeñado este en los últimos dias: completamente batido en el Jurado del Rosario, y sin asistir al Banquete en Tucuman!!

Como castiga Dios!

Ayer, desde temprano la poblacion se puso en movimiento hácia *San Javier*.

La animacion ha sido grande.

Habiéndose hecho circular, que iba el General Mitre, se le preparaba una recepcion estupenda.

Los Ministros estrangeros habian partido ya, y como cien de las personas de la comitiva.

En la mesa se habia dado el puesto de honor al Ministro de Hacienda de Buenos Aires, cuyo Gobernador fué objeto de saludos entusiastas, por varios de los que tomaron la palabra en el banquete.

—El Ministro de Guerra hace dos dias que está en cama.

Antenoche estuvo bastante mal.

—La cuestion de los Gendarmes está completamente arreglada, habiendose dado de baja á los que han querido.

—

Montevideo Noviembre 3—cuatro de la tarde.

Al Porteño.

Hoy han entrado:
Havre, *Villa de Bahia.*
Barcelona, *Fortuna.*
Glasglow, *Jhon D Cupper.*
Habana, *Mercedes.*
Cardiff, *Maria Lauretta.*
Oro 533,
No sale hoy vapor para esa.
300 docenas cueros lanares del Tuyú á 90 millesimos.
82 fardos de media lana arriba á igual precio, de media abajo buena, de epidemia a 70, de rezago á 50.
Ninguna novedad.

SALIDA DE VAPORES

VAPOR NACIONAL TAMESIS

Para Asuncion y Curumbá, con escala en todos los puntos del tránsito.

Saldrá el Domingo 5 del corriente. Recibe carga en balizas con lanchas gratis. Gran rebaja en los fletes.

Conduce pasageros de segunda clase, encomiendas y dinero á flete.

Por órdenes y demas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando*
592 n3 5 — 25 de Mayo 83.

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—
EQUATEUR
Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50
a1° perm.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny.*

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 n19 — Cangallo 56 ó Piedad 30

PARA ROSARIO
Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—
GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Juéves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas grátis.

NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos mjc. por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—
Hillner y Soraire.
490 o26 perm. — 38 Victoria 38.

Para CURUMBA

Con escala en todos los puertos del Litoral PARAGUAY y PARANA, el vapor—
"FELIZ ESPERANZA"

Con gran rebaja de precios: lanchas gratis para carga y encomiendas.

Saldrá el 4 de Noviembre, infaliblemente.

Fíjense que éste buque por su poco calado entregará su carga en los puntos de su destino, á pesar de la gran bajante del Rio Paraguay.

Por órdenes de carga, á su agente—
José Caloni,
551 o30 n1 — 20—Victoria—20.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Malti.
44—Calle de Cangallo—44
904 s21 n19

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO
VAPOR NACIONAL
"FELIZ AMISTAD"
Sale el Miércoles 8 de Noviembre
RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS
CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS
Por órdenes á su Agente—
José Catoni,
456 o25 n24. — 20-Victoria-20.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.%	al año.
A plazo fijo de 30 dias	4½ "	" "
Id. id. 60 "	5 "	" "
Id. id. 90 "	6 "	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta 12 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1876.

TEATROS

ALEGRIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Variada funcion extraordinaria.—Para el Domingo 5 de Noviembre de 1876.

La siempre aplaudida zarzuela en dos actos, titulada

LA MARINA

Se pondrá en escena por tercera vez, la espiritual zarzuela en un acto, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Allú, titulada:

RECETA CONTRA LA CRÍSIS
A las ocho.

En la semana entrante se pondrá en escena la zarzuela de grande aparato, denominada.

EL MOLINERO DE SUBIZA

GRAN NOVEDAD
EN LA AMÉRICA DEL SUD
GRAN MUSEO
DE CUADROS PLASTICOS

En los salones altos calle Corrientes 224, esquina Esmeralda.

Está abierto todos los dias, de las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Y los dias de fiesta de las 10 de la mañana á 11 de la noche.

Precio de entrada 20 ps.—Niños hasta 7 pesos.

NOTA—Catálogos con la explicacion minuciosa de todos los cuadros, se encuentran en venta en la boleteria al precio de 3 ps. mjc.

GRAN EXPOSICION DE ESPEJOS MAGICOS

Acaban de llegar de Europa los ESPEJOS FANTÁSTICOS que tanto han llamado la atencion en todas las capitales en que han sido exhibidos.

¡¡ATENCION!!

MIRAR, MIRARSE Y ADMIRARSE

Entrada general para caballeros y señoras 5 pesos. Para niños, 3 pesos.

La Esposicion estará abierta desde el lúnes 30, y seguirá todos los dias desde las siete á las once de la noche; y los dias de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

65—FLORIDA—65

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

Los señores suscritores de fuera á quienes directamente remite el diario esta administracion, cuyo abono termina en Octubre, se servirán renovar la suscricion antes del 8 de Noviembre, pues desde ese dia se suspenderá la remision á los que no lo hayan hecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.

El Administrador.

Los señores Agentes de *El Porteño* en campaña y provincias, se servirán saldar sus cuentas con esta Administracion, incluyendo el importe de la suscricion de Noviembre, antes del dia 10 del mismo, pues de lo contrario se suspenderá la remision del diario.—Octubre 31 de 1876.

El Administrador.

MARIANO F. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
61 j12 perm.

LA PANTERA
CIGARRILLOS ECONOMICOS
DE
TABACO COLORADO Y FUERTE
Son los mejores en su clase.
A UN PESO mjc. CADA PAQUETITO
EXÍJANSE EN TODAS PARTES
610 s1 perm.

TRAPOS LIMPIOS
De hilo y algodon, se compran por arrobas en esta imprenta.

Remate Judicial, por C. Ponce é hijo.—Para el Miércoles 8 del corriente. Por mandato del señor Juez Comisario del concurso formado al prófugo don José Montes procederemos á la venta en dinero de contado, de todas las existencias del negocio sito en la calle de Comercio núm. 170. 591 n3 8

Cocinera En la calle Parque 598, se precisa una; se prefiere estrangera, que conozca su oficio, y tenga recomendaciones. 587 n3 5

Una señora Directora de un Colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece dar lecciones á domicilio de los idiomas italiano, francés y español, por el módico precio de 150 pesos mensual. Dirigirse calle Suipacha 160. 583 n3 17

Sanchez E. Pillado y Ca—El remate judicial de un terreno en Barracas al Norte anunciado para el viérnes 3 de Noviembre ha sido suspendido por disposiccion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares. 390 n.3 1p

Fragua se necesita una en buen estado por mas pormeno res ocurrir Piedad 127 altos. 590 n3 5

Cocinera en la calle Venezuela 488 se precisa una es escusado se presente sin recomendaciones. 582 n3 4

Se necesita alquilar 2 ó 3 piezas para hombres solos, con todo servicio, se prefiere en casa de familia y sea central, ocurrir calle de Victoria 38. 586 n3 5

Aviso El oficial principal don Manuel Luzuriaga ha encontrado un reloj de oro, la persona que se considere su dueño justificando su propiedad le será entregado en la oficina de órdenes ó en la calle de Garantias 353. 594 n3 5

Pichincha se vende una linda casita nueva central, dá una buena renta, se dará barata, Ocurran Piedad 153. n3 4

JOYERIA Y RELOJERIA
Calle Bolivar 85

Esta nueva casa está recomendable por sus lindos surtidos de alhajas de Paris.

Relojes de bolsilio y de campana de las primeras fábricas.

Contadores de carreras.

Servicios de plata, bronces etc. etc.

TALLERES EN LA CASA
593 n3 d2 d p m

CLUB INDUSTRIAL
PRIMERA EXPOSICIÓN
INDUSTRIAL ARGENTINA

La Comision especial encargada de dirijir los trabajos de la Exposicion, pone en conocimiento de todos los industriales de la República, que el plazo improrogable para los pedidos de local, vence el 15 del corriente.

Los industriales que deseen exhibir los productos de sus industrias en la próxima Exposicion, deben ocurrir en demanda de local á la Secretaria de la Comision calle Moreno número 135 antes que termine el plazo señalado.

La Comision.

n3 15p

BIERE CONVENT
259—Corrientes—259
Soupe á l' oignon
CHOUCROUTE JAMBON

Et autres choses froides, les jour de bals.

La cerveza en choppe, la mas rica de la República.

Buenos sanwich y cenas á toda hora de la noche.

Precios módicos.

Pasar, visitar la casa y quedarán contentos. Corrientes 259. 585 n3 d2

RAPÉ FRANCÉS SUPERIOR
TABACO CAPORAL SUPERIOR
Cigarrillos caporal de 1ª
LOS MEJORES CIGARRILLOS HABANOS
ACABAN DE RECIBIRSE,
en la Cigarreria *Las Flores,* calle Florida esquina Cuyo. 589 n3 5

Se vende
Una linda casa en Merlo con diez y seis piezas edificadas, de altos y bajos y cuatro cuadras de terreno. Se vende por 140 mil pesos papel. n3 5p

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
354 a13 perm.

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—BOLIVAR—20
LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

CONSULTORIO
MÉDICO ESPECIALISTA
DE LAS ENFERMEDADES
del pecho, nerviosas y secretas.

SISTEMA ECLECTICO — MEDICINAS VEGETALES

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecidos de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos no siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan no poderse garantir la completa curacion.

La persona que ván á dicho estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 pesos mjc. Operaciones quirúrjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

LOS DOMINGOS DE 10 á 12.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, es Médico-Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

132—Cerrito—132
457 o25 perm.—3a. pág.

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.

Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

REMATES

Mariano E. Saubidet
DEL LINDO ALMACEN
Y DEPÓSITO DE ESPECIES
CHACABUCO 233
ENTRE las de BELGRANO y VENEZUELA

Por órden de su dueño don Francisco Cerance.

El viernes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza y cristales
Licores finos
Conservas de varias clases,
Vinos finos embotellados,
Coñac de varias marcas finas,
Especias surtidas en tarros,
Comestibles y Bebidas.

A las dos de la tarde—el precioso armazon, y armazones todos tallados lindísimos, 1 estante para fideos, vidrieras, estivas, balanzas y demás útiles del negocio.

Escritorio del Rematador Cangallo 488.
570 n1 3

J. M. Martinez y C.
JUDICIAL
DE LA CASA CALLE MEJICO 871

El Sabado 11 de Noviembre á las dos de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—16 varas de frente al Sud por 40 varas 61 c. de fondo ó sea 13 metros 86 varas frente por 35 metros 20 milimetros de fondo.

Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demás condiciones, tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.

El edificio todo es conocido y bien hecho.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:

Tasacion pesos 269,925 90 mjc,
Dos terceras partes id 179951.

Esta propiedad cuya importancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente cediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribania de don Felix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos. 502 o28 n11

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.

El domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada cuyos pormenores son los siguientes:

TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, ó sea 7 metros 36 cents. al primero por 84 metros 61 cents. al segudo.

EDIFICIO—Una linda sala a la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demás comodidades.

Todo el edificio es nuevo y sólido.

TASACION pesos 74.350 mjc.

DOS TERCERAS PARTES—ps. 49,560 mjc. que será la base para la venta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores á los martillero Moreno 115. 524 o29 n12

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.

Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los numeros 883 y 395 á la de Solis y 725, 729 y 782 a Independencia.

El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual á 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 ct. de fondo.

EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio, su situacion y comodidad.

Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demas comodidades.

Tasaccion, ps. 126.241 mjc.

2/3 partes id. 84.161 id, que será la base para la venta.

Esta propiedad buena para negocio ha sido como se vé tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.

Por mas detalles á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86. 525 s29 n12

M. Billinghurst

De la finca situada calle Charcas núm. 133—Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Robles—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan Carlos Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre próximo á las 12 del dia se ha de rematar de órden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176,042, 81 cts. siendo la base para la venta 2/3 partes que son pesos. 117,362.

Esta edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 10,100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja á la calle situada á media cuadra de la plaza del Retiro.

470 o25 n5

M. G. Bonorino
EN EL AZUL

De una espléndida propiedad á 3 1/3 cuadras de de la plaza principal.

12.350 pesos mjc. de alquiler!!!

El sábado 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por lo que dén al contado esta espaciosa propiedad: edificada por 50 varas de frente por 50 id de fondo con 20 grandes piezas todas en perfecto estado.

Sus títulos inmejorables.

En seguida.

2 sitios solares de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando de la propiedad anterior.

Llamamos la atencion de los señores que deseen emplear su dinero para obtener una renta doble.

588 n3 10

J. Eugenio Soría
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE RANCHOS

El 19 de Noviembre por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Angel E. Casares, venderé en público remate 2 lindísimos lotes de terrenos situados al norte de este pueblo compuesto el lote 1° del modo siguiente:

571 metro al Norte, igual á 659 vs. al Sud, 571 metros igual á 647 vs. y 564 metros al Oeste igual 651 varas, formando una superficie de 319.779 metros cuadrados y 75 decimetros igual á 31 hectáreas, en este lote, dentro un rancho y algunos postes el segundo en la misma posicion 577 varas al norte 612 varas al Sud, al Oeste, 405 varas al Este 411, este lote tiene una poblacion, techo de zinc con 1600 arboles tasados en la cantidad de 71,500 pesos mjc. no puede admitirse menos de sus 2 terceras partes que es 47,667 pesos.

Aseguro ser estos lotes preciosos pues los conozco; por mas datos Reconquista numero 23; los terrenos están á 12 cuadras de la estacion. 581 n3 19

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Massot y Martinez
GRAN REMATE
Por orden de la Oficina de Tierras Públicas
23 LOTES 23
DOS LEGUAS CADA UNO
EN TAPALQUÉ
LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES

Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio minimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentáre á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Junio de 1873.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores calle Bolivar num. 11.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876

Ramon Alvis
JUDICIAL

El Sabado 4 á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Carlos Belgrano y por ejecucion que sigue don Mateo Duranona contra doña Antonia Montiel una cantidad de muebles y varias otras cosas que estarán á la vista el remate se efectuará en la calle Rivadavia numero 361. 574 n1 4

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Lunes 6 de Noviembre á la 1 del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gamboa de Curan, cuyo terreno está en el partido de Barracas al Norte sobre el riachuelo de Barracas; terreno irregular, mide 33 varas 48 cts. de frente al S. E. lindando con la rivera por S. O. 111 varas lindando con Don José G. Balcarce por el N. O. 6 varas lindando con la testamentaria de don Juan Sefredé y por N. E. 127 varas lindando con doña Dionisia Maldonado. Dicho terreno se venderá al mejor precio por no haber tasacion y ser todo de mayores de edad.

Tramways de ida y vuelta el que vá á Barracas. Por mas informes al Rematador Victoria 66. 573 n1 6

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA-QUINTA
CALLE MORENO 1064
EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE
Á LAS 3

Dos terceras partes son 54,290 ps.

Pormenores "Prensa" y "Pampa".
572 n1 5

Juan Argüelles, hijo
JUDICIAL

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Arce existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:

404 cabezas vacuno, 205 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: Venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor.
[illegible] o21 n7

Siguen á la vuelta.

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN SAN JOSÉ DE FLORES
El Domingo 3 de Diciembre
A LAS CINCO DE LA TARDE
RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de Cº Ceferino Minory, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 á la 1ra. recientemente retasada en 65,065, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,363, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que vá á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosi 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto.

503 o28 n3

POR EL MISMO

JUDICIAL!
EN
SAN JOSE DE FLORES

El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps remataré por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas puertas de cedro y rejas finas gran algibe, riquisimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo qᵗ costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los títulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Sicourel, ó por datos Potosi 85, ó Victoria 686,

POR EL MISMO
JUDICIAL

En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—A la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centimos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 50 centimos de fondo, varias piezas bien construidas y demás comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75,000 ps. mjc. base 50,000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas están situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de alli dos al Sud, los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Sicoret.

NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.

458 o25 n12

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindisimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.

285 o15 19

Luis Godoy
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reyroso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro. (Quien fallará). La area se compone de 78,683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados. tasacion 28,000 ps. mjc. dos terceras partes 18,666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja. no obstante la situacion porque atraviesa el pais; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas integra y positiva á la tasacion practicada. Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.

Por mas informes y á ver el espediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carbailo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion. 513 o29 d3

Julian J. Muñiz
EN LA
VILLA DE LUJAN
DE DOS LINDAS FINCAS
¡Venta forzosa!

El dia 15 de Noviembre á las dos en punto se venderán por lo que den, sin limitacion alguna, dos hermosas propiedades la primera de altos y bajos, compuesto su terreno de 6 1/2 varas por 41, formando esquina á las calles Constitucion (Real) y 8 de Diciembre, las bajas poseen todas comodidades requeridas para negocio, y los altos para familia, con cuatro espaciosas habitaciones y un gran salon á la esquina, sus correspondientes, algibe, letrina etc. etc.

La Segunda—Se compone su terreno que dá frente á la calle Constitucion (Real), de 17 metros y 32 centimetros por 34 metros 61 centímetros con 7 habitaciones y un gran salon al frente, algibe pozo, un hermoso parral, letrinas, una pileta de material, caballeriza, cocinas, etc, ambas propiedades edificadas con excelentes materiales.

Fijarse bien en su situacion que es lo mejor de aquel pueblo, á una cuadra de la plaza principal y de la Iglesia en la calle Real!

No faltar á la hora indicada y en el lugar del remate que sera en Lujan en las fincas mencionadas donde estará la bandera.

NOTA—El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa de Lujan á las 6 de tarde. 536 o31 n15

SANCHEZ E. PILLADO Y C.
JUDICIAL
De un terreno en Barracas al Norte, de este lado del Riachuelo.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

El VIÉRNES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y dinero de contado el derecho á la mitad en condominio del espresado terreno, cuya tasacion es de 67,136 pesos, tomando para base de la venta sus dos terceras partes, que son 44,757 pesos moneda corriente.

Este terreno es irregular y tiene 140 3/4 varas de frente por el Norte á la calle Saladero Brown; por 148 1/2 varas al Sud; frente á la calle Salta, y 39 varas al Este, por 88 al Oeste: formando una área de 8392 varas cuadradas. Por el costado Sud tiene 326 varas cuadradas de vereda en regular estado. La venta se efectuará en un solo lote.

Por mas pormenores y planos; ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar 162.

NOTA—El tramway de Barracas pasa á 50 varas de eirreno. 539 o22 n1

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

519 o29 n27 — *Eduardo Munilla.*

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado.
o24 n22 — Defensa 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los qᵗ como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o24 n23 — *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D· Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussirat,
371 o20 n28 — Escribano Público.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del qᵗ suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 — Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, titulo justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.
379 o20 n3 — Perú 130.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 — Escribano Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a D. Alejo Alzogaray, por el término de diez dias, para que dentro de quince, comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Tomás Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 20 de 1876.

Severo F. Crespo.
468 o25 n3. — Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pieza amueblada
Se alquila una, muy linda, en la calle de la Florida 380, al lado de la Confiteria Oriental, se dará muy barata. 571 o1 3

En San José de FLORES calle de San José núm. número 52, se alquila una bonita casa con 7 habitaciones, piso de tabla y empapeladas, cocina, letrina y un buen jardincito, por 700 pesos m/c. mensuales, pero con contrata por un año, ó tambien se vende ó se cambia por otra en esta ciudad, en la calle de Garantias núm. 246 encontrarán con quien tratar, como igualmente se ofrecen en venta una porcion de obras escojidas americanas y europeas pertenecientes á una buena biblioteca; darán razon en dicha casa Garantias 246. 454 o31 n3

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d26

Se ha perdido una letra, el sábado, de 370,000 pesos m/c. á 30 dias, fecha 26 de Octubre, para el Banco de la Provincia; se previene que no tiene valor ninguno, por haber dado aviso y hecho las diligencias necesarias para inutilizarla. El que quiera entregarla en la calle Piedras 251, será gratificado. 567 n1 3

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 218 o13 n12

Enfermizos Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente. Alli mismo darán razon. 418 o24 n7

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 294 o15 n15.

Cocinero ó cocinera se precisa uno para una familia en la calle Moreno 763, se preferirá español siendo escusado se presente sinó tiene buenas recomendaciones. n1 3

Se ofrece un jóven para dependiente en alguna casa introductora. Darán razon en la Administracion, Piedad 133. n1 10

Importante á las señoras. Instruccion, elegancia y economia doméstica. Acaba de llegar de Madrid un profesor que enseñará, á domicilio, en breves lecciones, por un sistema especial (sin precision de moldes), vestidos y toda clase de prendas para señora y trajes de niños. Ocurran, calle Victoria 231, libreria. 575 n1 3

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 164. 383 o21 n1

Aguas minerales francesas. Avisamos á los consumidores de las aguas de Walls, Vichy, Saint Galmier y Challes, que, desde la fecha, hemos encargado de la venta de estas aguas á los señores Caseaux y Sahores, Piedad 338.—Buenos Aires, Noviembre ○ de 1876.

o31 n14 — *L. Gregoire y Ca.*

Liceo Meuier LOMAS DE ZAMORA.—Avisamos al publico en que ha llegado el ingeniero Norte Americano que habiamos contratado para nuestro Liceo, para enseñar teórica y prácticamente todos los ramos de la Agrimensura á Ingenieria de manera que los jóvenes pueden completar sus estudios en el establecimiento. Además hay cursos teórico practico trimestrales para ingenieros y agrimensores recien recibidos, en los cuales se enseñan prácticamente en el campo la exploracion y delineacion de vias férreas, aprovechándose los instrumentos que se hallan en el establecimiento, las mensuras de terrenos, el levantamienla de los planes résultantes de las operaciones hechas, la formacion de proyectos, el tanteo de obras proyectadas la construccion de ellas, etc.

552 o31 n7 — *Los Directores.*

Nuevo mapa de la Provincia de Buenos Aires, con division y limite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro-carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, *Rivadavia* 115. 565 o30 n30

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosi numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosi núm. 73. 322 o17 n21

Avellaneda en la Isla de Carapachay con su compinche DomingoF. Sarmiento. Se alquila una hermosa casa quinta en el pintoresco pueblo de la Floresta, con 8 piezas, cocina cuarto de baño, cochera caballeriza, pozo algibe, letrina un hermoso jardin con rejas, galerias, y entradas para carruages, queda á 2 cuadras de la estacion precio 800 pesos m/c. mensual ocurran á la estacion para tratar. 560 o31 n1

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 164. 382 o21 n1

¡¡Ojo!! MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha victo tan lindo y variado y tambien en el surtido, de pais y paisajes de seda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas dificiles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadi simos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

Se alquilan dos casa, una alta y otra baja, la primera tiene nueve piezas, gas y aguas corrientes y todo lo necesario; y la segunda con 13 piezas, 3 patios, aljibe, gas y aguas corrientes cuarto de baño y todo lo necesario. En la calle de Rivadavia 1113 y 1115, para tratar en la calle de Talcahuano 7. 576 n1 6

Alfredo Plantier y Ca. participan al comercio haberse mudado su escritorio á la calle de Maipú número 250. n1 3

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el infimo precio que vamos a detallar. Fijense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 21 y 20 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo	que	vale	1100
" levita	1000	"	"	"	1200
" jaquet	800	"	"	"	1100
" saco	600	"	"	"	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n15

TIERRA REFRACTARIA
LADRILLOS DE FUECO
SE VENDE
585-Rivadavia-585
580 n2 6

5,000 pesos
DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento "Manantiales", el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas

El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma.

559 o31 n9

FIERRO EN BARRAS
CHAPAS Y PLANCHAS
SE VENDE
585-Rivadavia-585
579 n2 6

LOS
SELLOS DE GOMA
de Stetson
SON LOS MEJORES QUE SE CONOCEN HOY PARA IMPRIMIR A MANO.
Siendo las letras hechas de Goma, dan una impresion mas limpia que qualquier otra clase de sello.
ESCRITORIO:— 118 RECONQUISTA, PIEZA 34, (ALTOS.)

555 o31 n30

ABOGADOS
Los Doctores Larroque y Fonrouge, han trasladado su estudio á la calle Defensa 74, al lado mismo de los Tribunales. 569 n1 3

AL COMERCIO
Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que en fecha 27 del corriente, he conferido poder general ámplio á mi hijo Bartolomé.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.

568 n1 4 — *Santiago Rocca.*

FIERRO GALVANIZADO
SE VENDEN
585--Rivadavia--585
578 n2 6

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mjc. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por médio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

SE VENDE BARATO
Aparato contínuo para fabricar
AGUA DE SODA Y BEBIDAS GASEOSAS
Sistema francés CAPAILLE.
500 botellas por dia ó 1,000 sifones con el trabajo de dos hombres.
El aparato funciona todos los dias.
CALLE ARTES 91
553 o27 n7

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
150-MAIPÚ-150

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.
Para las personas pobres, gratis.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
581 n2 d1

NO MAS IMPRENTAS
Imprimir por sí mismo.
Imprimir en su casa.
Imprimir solo.
Imprimir sin estudio.
Imprimir sin máquina.
Imprimir sin gastos.
Imprimir en el acto.
Imprimir á 10,000 ejemplares.
Imprimir escritura.
Imprimir planos.
Imprimir dibujos.
Imprimir música.
Imprimir gastando el papel no mas.
CON LA PRENSA ARCENTINA
Dirijir los pedidos al depósito único en la República.
115—RIVADAVIA—115
564 o31 d1

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO
PARA SEÑORITAS
CASA ESPECIAL PARA PUPILAS
Fundada en 1859
Calle Larga de la Recoleta
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este colegio unico en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en el se educan admite tambien medias pupilas y esternas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio y vice-versa por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.
Educacion esmerada, salud bienestar; trato y vida de familia.
Programas se entregan en el establecimiento.
La Directora
Alejandrina M. de Fréboutg.
483 o26 n28

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA
A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.
225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n17

MAGNETISMO
Consultas de magnetismo, todos los dias. Precio: 100 pesos mjc.
167-CERRITO-167
474 o26 n27

Á L'ÉLÉGANCE PARISIENNE
FLORIDA 203
Mlle. A. BULLE
A l'honneur de faire part à sa nombreuse clientèle qu'elle vient de recevoir de Paris un tres joli choix de chapeaux et fleurs des dernières nouveautés.
PRIX TRES MODERES
257 o14 n2 d. p. m.

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO
De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.
72 o2 n8

CHE-RAABA CHE-RECA
Con privilegio del Gobierno. — Puro tabaco fuerte — PARAGUAYO

PARAGUAYO — Puro tabaco fuerte — Con privilegio del Gobierno.

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!
NO MAS TABACO NEGRO
Este cigarrillo por su fortaleza y duracion es el desginado para uso de la campaña.
Dirijirse á los almacenes por mayor ó á su depósito Florida 255. 463 o25 n29

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
260 o14 n16

EL PROFESOR
S. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO Y ESPECIALISTA, CONDECORADO POR LA REAL UNIVERSIDAD DE NÁPOLES, ROMA Y GÉNOVA, CON REAL DIPLOMA DE S. M. V. MANUEL.
Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupara particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del higado, enfermedades del útero y fistulas.
La especialidad del Dr. Bianchi, consiste en la estirpacion de enfermedades, sifilíticas de todas clases, cuya curacion garantizá en el espacio de 20 dias. Corrientes 349.
492 o27 n30